

Señores

Accionistas

Comercializadora SYSTEMFAST S.A.

Ciudad.

REFERENCIA:

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA COMERCIALIZADORA SYSTEMFAST S.A.**

Por la presente me complace presentar el presente informe, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la compañía Comercializadora SYSTEMFAST S.A. Por el ejercicio económico de 2010.

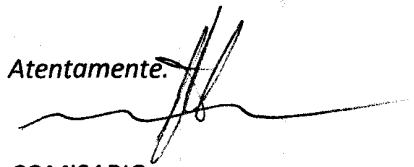
Cabe indicar a la Junta General de Accionistas que se ha cumplido con todos los procedimientos legales, estatutarios y reglamentarios por parte de los administradores de la compañía, los mismos que han manejado un correcto control interno dentro de la misma.

Al respecto de las cifras presentadas en los estados financieros se encuentran razonablemente registrados basados en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se enfatiza que en el presente ejercicio económico la administración de la compañía se ha sujetado, a una correcta administración basada al contrato social y a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y a las Leyes pertinentes.

Sin ningún otro punto en particular a informar a la Junta General de Accionistas, me suscribo.

Atentamente.



COMISARIO

Empresa Comercializadora SYSTEMFAST S.A.

